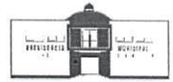




PRESIDENCIA MUNICIPAL
TAMPACÁN, S.L.P.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2021 – 2024
TAMPACÁN, SAN LUIS POTOSÍ



GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024
TAMPACÁN
Orgullo que nos Une

LIC. BRISSEIRE SÁNCHEZ LÓPEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TAMPACÁN SAN LUIS POTOSÍ
PRESENTE:

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO: ECOLOGÍA
NO. DE OFICIO: 0020/2022
FECHA: 26 DE ABRIL DEL 2022
ASUNTO: PERMISO PARA TALAR ARBOLES

QUIEN SUSCRIBE **C. CARLOS MEJÍA LÁRRAGA**, DIRECTOR DE ECOLOGÍA MUNICIPAL, QUIEN LE AUTORIZA EL PERMISO AL **C. LUIS SOLÍS RAMÍREZ** CON DOMICILIO DE TOTOMOXTLA, TAMPACÁN, S.L.P. PARA DERRIBAR 2 ARBOLES; UNO DE LA ESPECIE **TELCIÓN** QUE SE ENCUENTRA COLGADO SOBRE LA VIVIENDA Y OTRO DE LA ESPECIE DE **CHOTE** PARA PODER CONSTRUIR UNA BARRA.

SE LE EXHORTA AL SOLICITANTE, QUE DEBE SEMBRAR 5 ARBOLES POR CADA ÁRBOL QUE ES DERRIBADO PARA SEGUIR CONSERVANDO EL MEDIO AMBIENTE DE MANERA SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE Y ASÍ EVITAR LA DEFORESTACIÓN.

ESTE PERMISO NO AUTORIZA EL TRASLADO DE LA MADERA.

SE EXTIENDE EL PRESENTE PARA LOS USOS Y FINES LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGAN A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2022. DICHO PERMISO TIENE VIGENCIA DE SEIS DÍAS NATURALES.

ATENTAMENTE



H. AYUNTAMIENTO
TAMPACÁN, S.L.P.
2021 - 2024

C. CARLOS MEJÍA LÁRRAGA
DIRECTOR DE ECOLOGÍA MUNICIPAL